

ACTA JUNTA DIRECTIVA Y ASESORES RFET **23 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Día y hora: miércoles, 23 de noviembre de 2022, 11:30 horas.

*Lugar: Hotel Meliá Costa del Sol
Paseo Marítimo Torremolinos, 11
29620-Torremolinos (Málaga)*

Asistentes

*Miguel Díaz Román, Presidente.
Jordi Tamayo De Winne, Federación Catalana, Vicepresidente primero
Alberto Tous Aguiló, Vicepresidente deportivo.
Antoni Ferragut Ramos, Vocal
José Alcolea Heras, Federación de la Región de Murcia, Vocal
Carmen Perea Alcalá, Vocal
Adoración Borges González, Club Tennis Betis, Vocal
Helena San Martín Cervera, Club Tennis Barcino, Vocal
José Mosquera Casero, Federación Gallega, Vocal
Juan Luis Rascón Lope, Federación de Madrid, Vocal
Miguel Angel Palazón Esteban, Federación Aragonesa, Asesor
Juan Miguel Navas Burgos, Federación Andaluza, Asesor
Yasin Mohamed Ahmed, Federación de Ceuta, Asesor
Joan Querol María, Secretario General.*

Se encuentra igualmente Lorenzo Martínez. Director General

Excusan su asistencia:

*María José Martínez Sánchez, Vicepresidenta
Javier Soler Santaularia, Director Deportivo de la RFET
Enrique Campillo Gil, Federación Castilla la Mancha, Tesorero
Dominic Conde Jackson, Vocal
Antonio Zapatero Gaviria, Asesor*

Se designa por unanimidad de los presentes como Presidente de la reunión al Sr. Presidente de la RFET, D. Miguel Díaz Román y como Secretario a D. Joan Querol María, Secretario General de la RFET.

Se da la bienvenida como nuevo Asesor de la RFET a Yasin Mohamed Ahmed, que agradece el nombramiento y entrega un detalle. Se deja constancia de que el Sr. Ferragut ha traído ensaimada como viene siendo una costumbre.

Abierta la sesión, se entra a debatir el siguiente **ORDEN DEL DÍA**, adoptándose los siguientes acuerdos

1º.- Aprobación de las Actas de la Junta Directiva de 17 de junio de 2022, 16 de septiembre de 2022 y 14 de octubre de 2022.

Se aprueba por unanimidad el acta de 17 de junio de 2022. El acta de 16 de septiembre de 2022 fue aprobada el 14 de octubre de 2022. Se da lectura al acta de 14 de octubre de 2022 y se aprueba por unanimidad.

2º.- Plan de Marketing 2023.

Pascual Martínez realiza una presentación del plan de marketing de la RFET para 2023 y 2024.

La presentación se basa en 10 puntos.

1º.- La misión de la RFET está basada en **organizar, reglamentar, proteger y desarrollar el tenis y sus especialidades en el ámbito estatal.**

2º.- La misión marca los **objetivos**. Incrementar la reputación de la imagen entre todos los que formamos parte del mundo del tenis.

3º.- **Un plan para construir el futuro.**

- Incrementar nuestras vías de ingreso a través de la mejora en los productos.
- Crear un equipo RFET desde la base. Involucrar a los tenistas desde la base con la RFET y sus objetivos.
- Llegar mejor a los aficionados a través de nuevas herramientas tecnológicas.
- Mejorar la estructura interna para dar las respuestas a las necesidades del mercado.

4º.- y 5º.- **El patrocinio como forma de dar sentido a la marca RFET.**

6º.- y 7º.- **La pirámide actual de patrocinios.**

MAPFRE, y detrás vienen otras como IBERDROLA, IBERIA, ORANGE, LOTERIAS, CORTE INGLES, prácticamente superados tan sólo por la RFEF.

En 2023 tenemos:

MAPFRE. Tenemos contrato hasta 31.12.24. Tenemos 1.100.000.-€ de fijo, un ROI de 150.000.-€ y un importe de 250.000.-€ por resultados deportivos.

RENAULT. Coche oficial a partir de 1 de enero de 2023 y contrato hasta 31.12.2025. Su aportación será de 1.050.000.-€ neto para la RFET, a razón de 350.000.-€ al año.

IBERDROLA. Hay contrato hasta 31 de diciembre de 2024. Es una aportación de 150.000.-€ al año. Están encantados con la RFET y están dispuestos a apostar por el tenis femenino, ya sea un WTA u otro. Quieren que se les presente lo que estemos dispuestos hacer.

8º.- Objetivo 2023. Nueva Pirámide e ingresos ATP/WTA.

Patrocinadores premium. Renault, Iberdrola, Orange, Cabreiroa aparte de Mapfre.

Patrocinadores Técnicos (Joma, Tennislife, Leverade y head).

Patrocinadores oficiales: Corte Inglés, Iberia, Nh hoteles, Loterías, Seur, Quirón Salud...

9º.- Equipo Passport Marketing.

Amalia Scrigna, nueva incorporación, Yael Morera y Pascual Martínez.

Pascual Martínez hace una breve presentación del equipo.

10º.- Conclusiones.

El tenis está en un momento dulce, tenemos que seguir en ese camino, tenemos que apostar por Gijón y por intentar conseguir alguno más, tenis femenino, hay que apostar por todo ello y Passport va apostar conjuntamente con la RFET. Explica brevemente el objetivo económico y hay que apostar por la marca RFET, ganamos prestigio y así ganamos todos.

Se agradece la presentación por parte de todos y el Sr. Presidente indica que cuando llegamos a la Junta, nuestra imagen era muy mala y se ha revertido totalmente la situación y debemos estar satisfechos.

3º.- Plan de Comunicación 2023

Interviene Julio Nieto, quien basa su intervención en las siguientes consideraciones:

-Antes, campeonato de España y poco más. Hoy Tv y apariciones en todos los medios (ATP Gijón), Master Futuros, Semifinal y final de campeonato de España de Tenis Playa, todo en Televisión Española. Challengers....., resumen en teledporte, partidos en Eurosport y en streaming.

-Se han reducido los costes (envío por rst en lugar de satélite). Han realizado un cambio y se ha afianzado.

- La relación con los medios de comunicación e institucionales son muy buenas, así como con el CSD.

-Respecto al futuro, indica Julio Nieto, estamos en la línea a seguir.

-Respecto al streaming, realiza una explicación Julio Nieto, así como un acuerdo con Marca TV, así como con Tennis Channel, que se tiene que estudiar la oferta que pueda haber.

-Realiza una explicación de visitas a su portal, la newsletter, notas de prensa, planes de comunicación a medida para Mapfre, Orange, Iberdrola..., que lo hace el departamento de comunicación de la RFET, cartelería, fotografía, streaming con organizadores de torneos, colaboración en la digitalización, video. En twitter, Facebook, Instagram...y su presencia y está en proyecto tener una cuenta de tiktok.

4º.- Salarios Personal

Interviene el Director General de la RFET Lorenzo Martínez

-Este año propone una subida del salario de Arnau Arroyo del 8%, que lleva logística, ranking de dobles. Se aprueba por unanimidad.

-El Sr. Ferragut quiere hacer una mención especial de Edi solicitando un reconocimiento especial para ella, de forma económica. Realizan observaciones Lorenzo Martínez, Joan Querol. Se valorará y estudiará de cara al futuro, ya no sólo respecto de Edi sino de más miembros del personal.

5º.- Sede BJK CUP 2023. Pliego de condiciones

-Se enviará el pliego de condiciones a todas las Federaciones Territoriales y el canon para albergar la competición. Se celebrará durante los días 14 y 15 de abril de 2023.

-Vitoria, Málaga y Alicante han mostrado interés. Se propone un canon fijo de 175.000.-€ más resto de gastos que se calcula que serían 150.000.-€.

Tras debatir entre todos se propone y se aprueba por unanimidad aceptar canon fijo de partida de 150.000.-€.

6º.- Aprobación del Plan de Becas

Interviene Alberto Tous quien explica el plan de becas y que lo ha propuesto Javier Soler. Es de tenis, tenis playa y tenis en silla. Se realiza la presentación en base a méritos y conforme al seguimiento de Javier Soler y su equipo.

Se aprueba por unanimidad.

7º.- Aprobación de las Sedes de los Campeonatos de España Juveniles Individuales en 2023.

Se ha presentado informe por parte del Sr. Soler y se aprueban por unanimidad las sedes.

Explica el criterio de selección dentro de las peticiones que se han realizado y son:

Alevín: Emilio Sanchez Academy (Barcelona)

Infantil: Stadium Casablanca (Zaragoza)

Cadete: Club Tennis Vic (Barcelona)

Junior: Club Tennis Reus Monterols (Tarragona)

8º.- Licencias.

-Se remite el Presidente a lo acordado en el acta de 14 de octubre de 2022. Aclaración sobre la tennis card, que desaparecería y se homologaría como licencia normal a partir de enero y sería para 2023, hasta el fin de la temporalidad de la licencia, es decir, hasta el 30 de septiembre de 2023.

-Se homologarán todas. Respecto a la primera licencia, se fija en 6 euros. Se indica que las escuelas, ante el coste tan económico que tiene la licencia deberían sacarlas todas a sus alumnos y se fija en un coste de 6 euros. La subvención de la RFET acordada será hasta un máximo de 160.000.-€ y la campaña de primera licencia con dicho importe durará hasta que acabe el citado presupuesto.

9º.- Acuerdos Telemáticos Junta Directiva

-Se propuso y se aprobó telemáticamente entre la Junta de 14 de octubre de 2022 y la Junta de hoy, la compra de entradas para la copa Davis para poder cumplir con los compromisos con patrocinadores de la RFET y otras 100 por cada eliminatoria que juegue España (las que nos dan no son suficientes para los compromisos con jugadores, clubs Oro, directivos...).

-Se ratifica por unanimidad dicho acuerdo.

10º.- Colaboración con Fundación Bepro.

Se traslada para la próxima Junta por falta de tiempo.

11º.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Siendo las 14.00 horas, se da por finalizada la reunión.

Vº Bº El presidente de la RFET

El secretario

Fdo. Miguel Díaz Román

Fdo. Joan Querol María